



Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

DELEGATURA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

SOLICITUD

PATENTE DE INVENCION

Superintendencia de Industria y Comercio
Radicado: NC2018/0013580 Folios: 11
Dependencia: 2020 Fecha: 2018-12-14 10:24:2
Tipo aplicación: Solicitud de Patente

21. EXPEDIENTE No. _____

54. TÍTULO METODO PARA SELLAR RECIPIENTES MANUALMENTE.

51. CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL _____

71. SOLICITANTE LEO.IEL PORTELA SERRATO.

DOMICILIO EL ESPINAL.

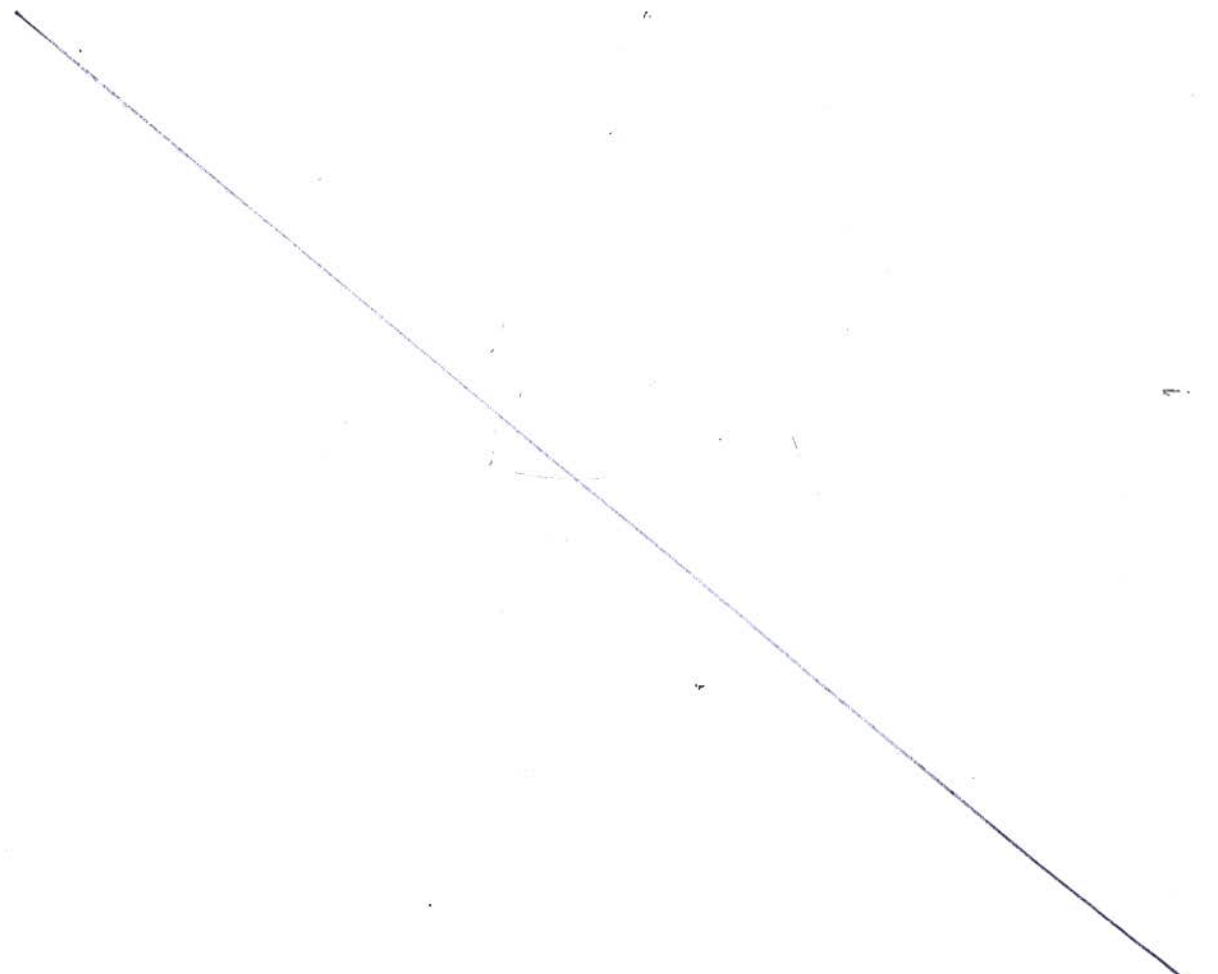
74. APODERADO JOSE FERNANDO RESTREPO PELAEZ

22. BOGOTÁ, D. C., DICIEMBRE 2018.

NC2018/0013580

(FORMA P-10)

Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA		Superintendencia de Industria y Comercio Radicado: NC2018/001358C Folios 11 Dependencia: 2020 Fecha: 2018-12-14 10:24:2 Tipo aplicación: Solicitud de Patente		6n
DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES SOLICITUD DE PATENTE - NACIONAL				
1	TIPO DE SOLICITUD	☒ Patente de invención ☐ Patente de Modelo de Utilidad		
2	TÍTULO DE LA INVENCION (200 caracteres o espacios máximos) METODO PARA SELLAR RECIPIENTES MANUALMENTE.			
3	CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL (CIP)			
4	SOLICITANTE (S) ☐ Esta persona también es inventor. Para datos adicionales utilizar hoja de información complementaria			
APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL		NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	TIPO
LEONEL PORTELA SERRATO		LEONEL PORTELA SERRATO	2.862.186	
5	DATOS DEL SOLICITANTE NUPI (Número Único de Propiedad Industrial)			
DIRECCIÓN Cra. 9 No. 4 22 B/S. Rafael		No. TELÉFONO 300562082		
CIUDAD ESPINAL (TOLIMA)		CORREO ELECTRÓNICO		
DEPARTAMENTO/ESTADO TOLIMA		NACIONALIDAD O COLOMBIANO		
PAÍS DE RESIDENCIA COLOMBIA.		LUGAR DE CONSTITUCIÓN		
6	INVENTOR (ES) Para datos adicionales utilizar hoja de información complementaria			
APELLIDOS		NOMBRES	NACIONALIDAD	
PORTELA SERRATO		LEONEL	COLOMBIANO	
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO :				
7	DATOS INVENTOR (ES) Para datos adicionales utilizar hoja de información complementaria			
PAÍS RESIDENCIA		DEPARTAMENTO/ESTADO	CIUDAD	DIRECCIÓN
COLOMBIA		TOLIMA	ESPINAL	Cra. 9 No. 4 22 B/S. RAFAEL
OTRO(S) SOLICITANTE(S) Y/O (OTRO(S)) INVENTOR(ES)				
☐ Los demás solicitantes y/o (demás) inventores se indican en hoja de información complementaria.				
8	☐ REPRESENTANTE LEGAL ☐ APODERADO			
APELLIDOS		NOMBRES	IDENTIFICACIÓN	
RESTREPO PELAEZ		JOSE FERNANDO	C.C. 10.222.917 T.P. 16340	
DIRECCIÓN Calle 84 No. 18 38 Of. 502		No. TELÉFONO 6233427		
CIUDAD BOGOTÁ		CORREO restrepomarcas@hotmail.com		
PAÍS COLOMBIA		ELECTRÓNICO		
		No. RADICACIÓN O PROTOCOLO DE PODER GENERAL		
9	DECLARACION(ES) DE PRIORIDAD ☐ SI ☐ NO			
(33) PAÍS DE ORIGEN		CÓDIGO PAÍS	(31) NÚMERO	(32) FECHA (AAAA/MM/DD)

10	DECLARACIÓN SOBRE USO DE RECURSOS GENÉTICOS O BIOLÓGICOS	
<i>Declaro que el objeto de la presente solicitud de patente fue obtenido a partir de recursos genéticos o biológicos de los que cualquiera de los países miembros de la Comunidad Andina es país de origen.</i> ☐ SI ☐ NO Nota: En caso afirmativo deberá anexar copia del contrato de acceso de recursos genéticos o productos derivados, o certificado o número de registro, expedido por la Autoridad competente.		
11	DECLARACIÓN SOBRE USO DE CONOCIMIENTOS TRADICIONALES	
<i>Declaro que el objeto de la presente solicitud de patente fue obtenido a partir de conocimientos tradicionales de comunidades indígenas, afroamericanas o locales de países miembros de la Comunidad Andina.</i> ☐ SI ☐ NO Nota: En caso afirmativo deberá anexar la licencia o autorización de uso de conocimiento tradicional, o certificado o número de registro.		
12	PARA PUBLICAR A PARTIR DE LA FECHA DE PRESENTACIÓN O DE LA PRIORIDAD INVOCADA:	
Si es Patente de Invención ☐ 6 meses ☐ 12 meses ☐ 18 meses ☐ Otro Cual:		Si es Patente de Modelo de Utilidad ☐ 6 meses ☐ 12 meses ☐ Otro Cual:
13	RESUMEN	
Método para sellar recipientes manualmente, caracterizado por incluir los pasos de -- aportar un cilindro (11) con tapa (10) que en el envés lleva una delgada lámina (9) la cual es presionada contra el vaso (8) mediante un giro de 1/4 de vuelta y al tiempo recibe una descarga electromagnética (7). 		

1. METODO PARA SELLAR RECIPIENTES MANUALMENTE.

2. RESUMEN.

Con el método de inducción electromagnética, para sellar recipientes de plástico, vasos de vidrio, botellas, etc. (no metálicos); aplicado manualmente por el operario que usa un cilindro de material plástico vinilo (teflón) con una tapa del mismo material produciendo una fuerza (troque) girando manualmente por el obrero un cuarto $\frac{1}{4}$ de vuelta, presionando la delgada lámina de aluminio bañada por una cara en plástico "liner" contra el borde del envase o vaso, dicho vaso puesto dentro del cilindro y al tiempo recibiendo una descarga electromagnética de segundos.

3. ANTECEDENTES.

Actualmente esta operación de sellamiento de botellas o vasos se hace mediante máquinas de capsular en serie o cadenas que automáticamente descargan los vasos o recipientes sobre cintas transportadoras, las lavan, llenan, tapan a millares de vasos por día. El método aquí propuesto tiene aplicación en micro y pequeñas industrias y realizado manualmente por operarios.

4. DIBUJOS:

La Figura No.1, es una vista diagramática que ilustra la invención.

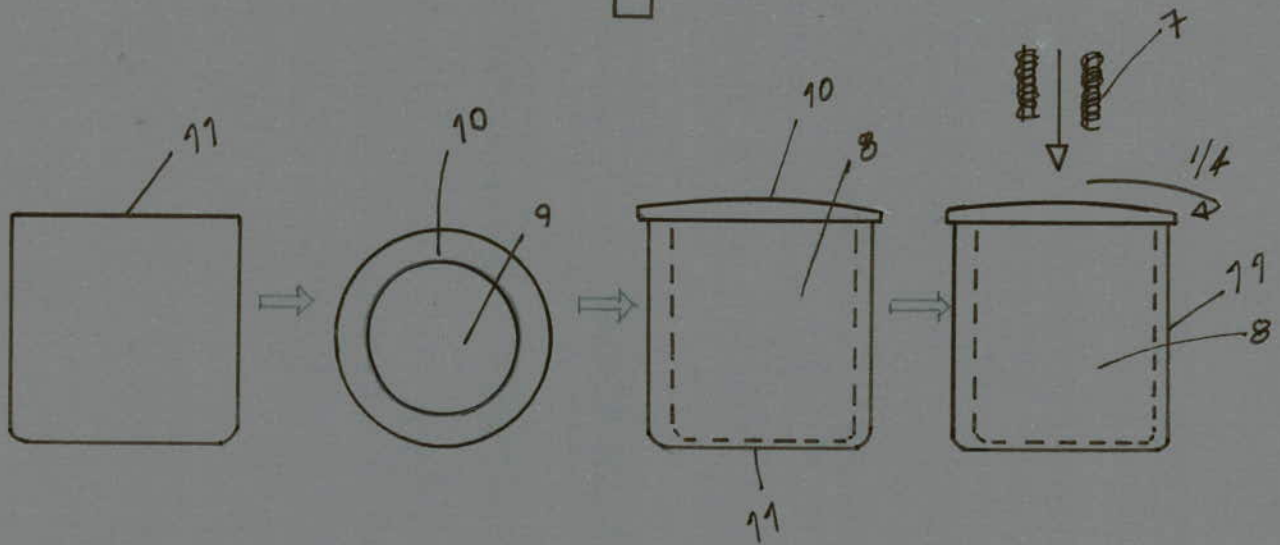
La figura No. 2 corresponde a la vista en perspectiva del cilindro y la tapa que muestra los componentes con los que se desarrolla el método propuesto de sellamiento.

5. DESCRIPCION DE LOS DIBUJOS:

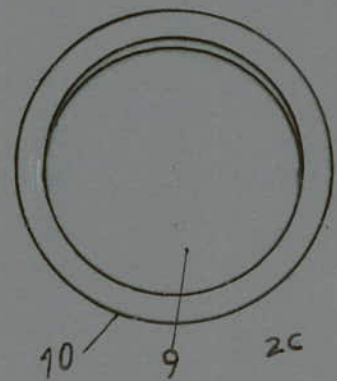
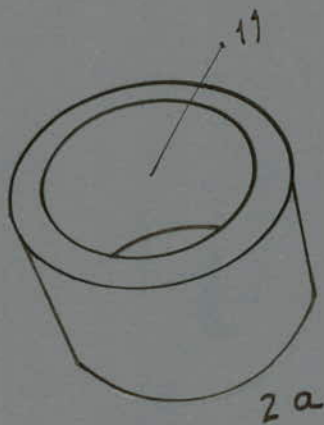
La Figura No. 1, corresponde a la vista diagramada del sellamiento de vasos, botellas o frascos, la cual enseña el cilindro (11) plástico (vinilo), enseguida la tapa (10) del cilindro que conlleva en su interior una lámina (9) de sellamiento, luego el referido cilindro (11) sellado con la mencionada tapa(9) y en su interior el vaso (8) o frasco a sellar y finalmente el cilindro (11) la tapa (10) sobre la cual se ejerce $\frac{1}{4}$ de vuelta que presiona la lámina de sellamiento al tiempo que recibe una descarga electromagnética (7) la cual sella o hace las veces de tapa del objeto o vaso.

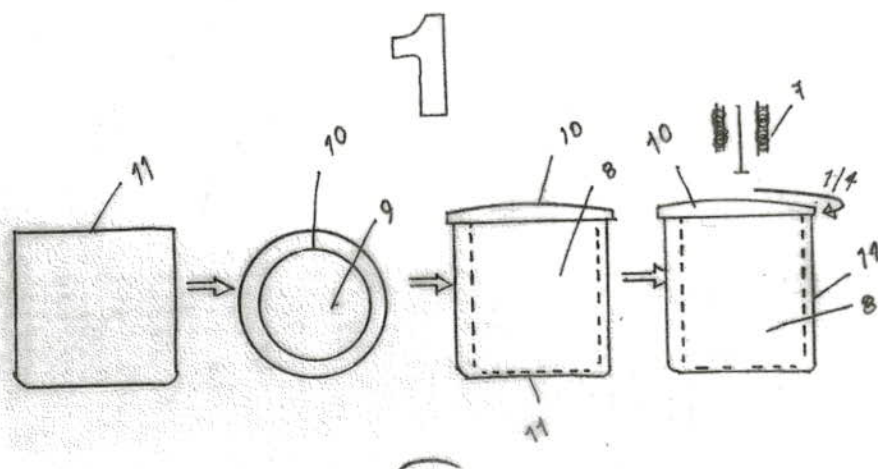
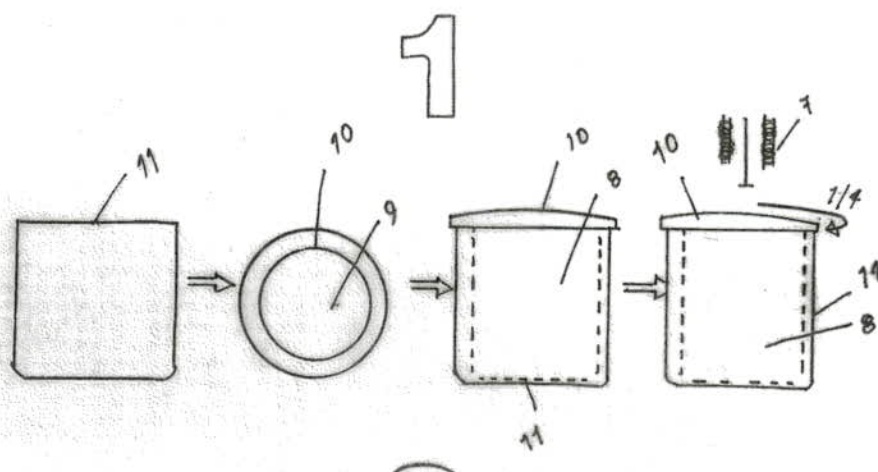
La Figura No.2, corresponde a una vista en perspectiva del cilindro de vinilo (11) en las posiciones 2ª y 2b y la 2c, corresponde a la tapa (10) también en vinilo que en su interior conlleva la laminilla (9).

1



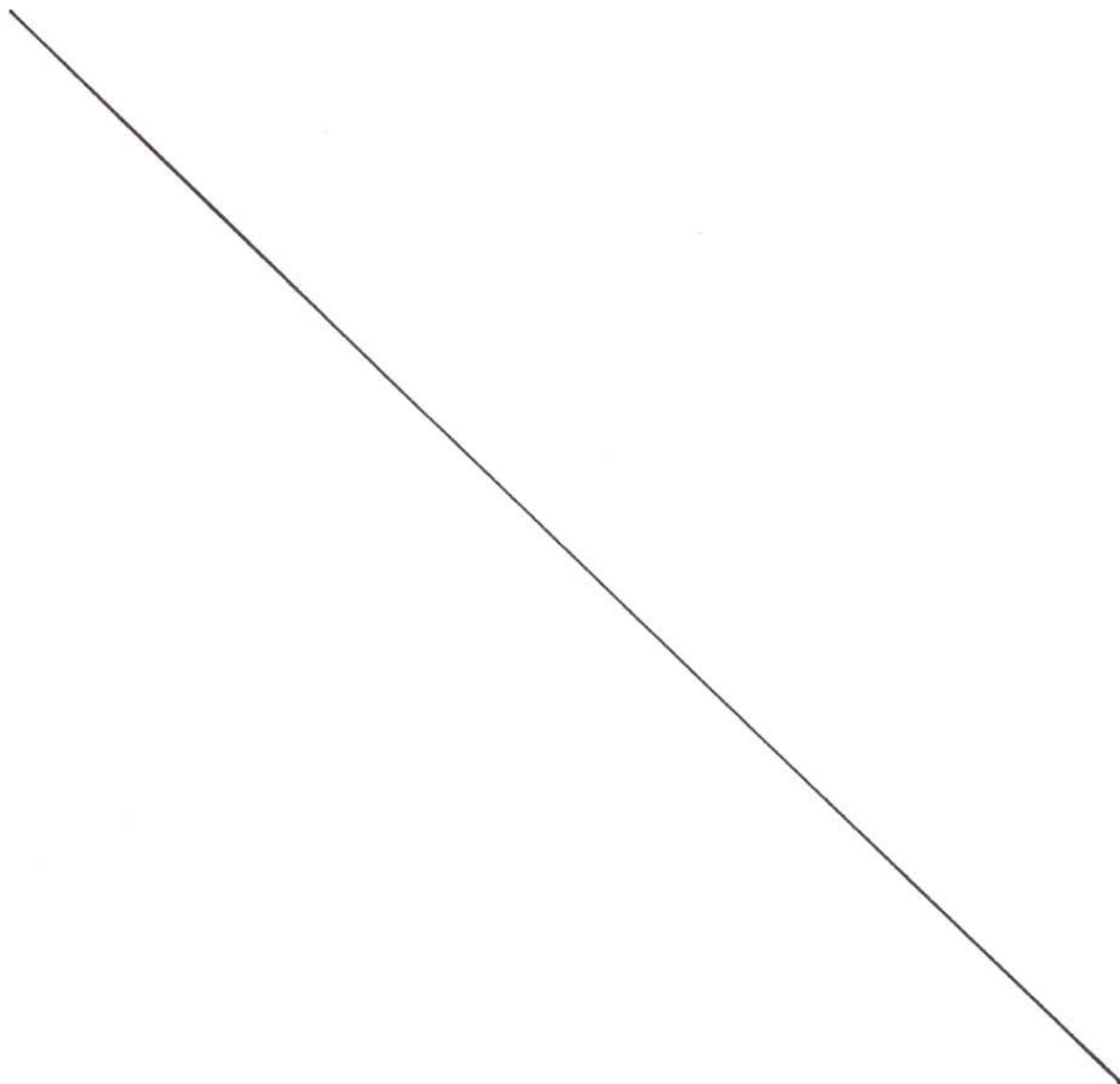
2





6. DESCRIPCION DE LA INVENCION:

La presente invención se relaciona con método o sistema manual para sellar vasos, botellas, frascos (no metálicos) para ser usado en la micro y pequeña industria, el cual método utiliza un cilindro plástico de vinilo, en cuyo interior se coloca el vaso u objeto a sellar, luego se pone la tapa que en su envés conlleva la lámina selladora de aluminio recubierta por una cara en plástico y se ejerce una presión manual contra el borde del vaso u objeto a sellar mediante el giro de 1/4 de vuelta a la referida tapa que a la vez recibe una descarga electromagnética, lo cual permite el sellado hermético del vaso u otros objetos, dicha operación tarda aproximadamente 15 segundos.



SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800.176.089-2

- / -

10

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

RECIBO DE CAJA

No. 18 - 0094728

13 de Diciembre de 2018 - 10:40:44

RECIBIDO DE : LEONEL PORTELA S.

CC 2.862.186

*** Soporte del Pago ***

TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR. PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	901837414	06/12/2018	\$91.000,00

*** Conceptos Pagados ***

CANT	RENTISTICO	CONCEPTO	VR. UNITARIO	VR. CONCEPTO
1	50005-01-01 SOLICITUDES	1 TRAMITES DE SOL. DE PATENTE DE INVENCION	\$91.000,00	\$91.000,00
				\$91.000,00

SOL. *** NOVENTA Y UN MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ***

Responsable: _____

Superintendencia de Industria y Comercio



Radicado: NC2018/0013580 Folios 11
Dependencia: 2020 Fecha: 2018-12-14 10:24:2
Tipo aplicación: Solicitud de Patente

PATENTE DE INVENCION ☒

MODELO DE UTILIDAD ☐

Art 33 Decisión 486/00

- ☒ Indicación que se solicita una patente.
☒ Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
☒ Descripción de la invención
☒ Dibujos de ser estos pertinentes
☒ Comprobante de pago de las tasas establecidas (De ser el caso formato de descuento)
Completa ☒ Incompleta ☐

PATENTE DE INVENCION PCT ☐

MODELO DE UTILIDAD PCT ☐

Art.33 Decisión 486/00, Circular Única

- ☐ Indicación que se solicita una PCT
☐ Copia de la solicitud en español, tal como fue presentada inicialmente (capítulo descriptivo, reivindicatorio, resumen)
☐ Dibujos de ser estos pertinentes
☐ Comprobante de pago de las tasas establecidas (de ser el caso formato de descuento)
Completa ☐ Incompleta ☐

DISEÑO INDUSTRIAL ☐

(Art. 119 Decisión 486/00)

- ☐ Indicación que se solicita Diseño industrial
☐ Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
☐ Representación gráfica y fotográfica del Diseño industrial o muestra del material que incorpora el diseño
☐ Comprobante de pago de las tasas establecidas
Completa ☐ Incompleta ☐

ESQUEMA DE TRAZADO ☐

(Art. 92 Decisión 486/00)

- ☐ Indicación que se solicita un esquema de trazado
☐ Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
☐ Representación gráfica de un esquema de trazado
☐ Comprobante de pago de las tasas establecidas
Completa ☐ Incompleta ☐

Superintendencia de Industria y Comercio



Radicado: NC2018/0013580

Folios : 11

Dependencia: 2020 Fecha: 2018-12-14 10:24:2

Tipo aplicación: Solicitud de Patente

REIVINDICACIONES.

Reivindicamos:

Método para sellar recipientes manualmente, caracterizado por incluir los pasos de aportar un cilindro (11) con tapa (10) que en el envés lleva una delgada lámina (9) la cual es presionada contra el vaso (8) mediante el giro de 1/4 de vuelta y al tiempo recibe una descarga electromagnética (7).

